

## SOLICITUD DE SUBSANACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTA SA-26-2022

**OBJETO: " DESARROLLO DE UN PROYECTO QUE CONTENGA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL PREDIO CON EL NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA No 040-331713 LOCALIZADO EN LA CARRERA 45 No 8-102 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA**

### **ASPECTOS JURIDICOS:**

**PROPONENTE 1- CONSORCIO PROYECTO EL DORITO**

### **ASPECTOS JURIDICOS**

**-GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.** Según la aclaración presentada durante el termino para subsanar, la propuesta se encuentra integrada por la sociedad LAND DEVELOPER INVESTMENT S DE R.L, por lo tanto, **se requiere ajustar la garantía de seriedad aportada en la que aparece como integrante la sucursal en Colombia. Debe aparecer como integrante la sociedad que integra el consorcio, es decir, LAND DEVELOPER INVESTMENT S DE R.L**

### **-LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS**

Según la aclaración presentada durante el termino para subsanar, la propuesta se encuentra integrada por la sociedad LAND DEVELOPER INVESTMENT S DE R.L, teniendo en cuenta que el proponente aporta la escritura pública 6691, **se requiere aportar tal documento apostillado, acorde a las exigencias del pliego de condiciones contenidas en el acápite: 2.8.3 LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, lo anterior por tratarse de un documento de carácter público otorgados en el exterior.**

NOTA: Se le informa al proponente que la fecha para subsanar los documentos aquí requeridos será preclusiva y perentoria hasta el día 19 de octubre de 2022 a las 5:00 pm. Se aclara que el término de traslado del informe de evaluación será exclusivamente para recibir observaciones al informe de evaluación. Los documentos aquí requeridos podrán aportarse en medio físico o electrónico en las direcciones de EDUBAR establecidas en el documento de convocatoria